



ACTA DE REALIZACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO

Institución o medio de comunicación: Radio Cañaverl 96.1 FM – EPMICSA

Lugar: Instalaciones de Radio Cañaverl 96.1 FM

Fecha: 16 de abril de 2026

Hora de inicio: 10:00 a. m.

Desarrollo del Espacio Deliberativo

En la fecha y hora señaladas se llevó a cabo el Espacio Deliberativo Ciudadano en las instalaciones de Radio Cañaverl 96.1 FM, con la participación de oyentes de la emisora y seguidores de la transmisión en vivo realizada a través de Facebook Live, con fecha 16 de abril de 2026 quienes intervinieron mediante comentarios, opiniones y sugerencias relacionadas con la gestión y programación de la estación radial.

Durante la jornada se socializó la información correspondiente a la gestión administrativa además se ubicó e la trasmisión la opinión ciudadana que fuero grabadas mediante videos un espacio de diálogo e interacción con la ciudadanía, permitiendo que la ciudadanía expresaran sus criterios, observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los contenidos y servicios que brinda la emisora.

Sugerencias Ciudadanas Recogidas

Los participantes manifestaron varias recomendaciones orientadas a fortalecer la programación y el alcance de la estación radial. Entre las principales sugerencias se destacó la necesidad de aumentar la potencia de transmisión para que la señal pueda ser escuchada en toda la provincia.

Asimismo, se propuso fortalecer los programas musicales y culturales, promoviendo contenidos que resalten las tradiciones, el arte y la identidad local, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura y el sentido de pertenencia de la comunidad.

De igual manera, los ciudadanos recomendaron crear un espacio destinado a difundir las actividades que realiza el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) con niños, niñas y adultos mayores, con el fin de dar mayor visibilidad al trabajo social que se desarrolla en beneficio de estos grupos de atención prioritaria.

Finalmente, se sugirió implementar mecanismos permanentes de participación ciudadana que permitan a la comunidad expresar sus opiniones, necesidades e inquietudes, fortaleciendo la comunicación entre la emisora y sus audiencias.

Registro Audiovisual

Como parte del desarrollo del Espacio Deliberativo, los participantes de la transmisión en vivo y los oyentes que intervinieron durante la jornada aceptaron formar parte del registro audiovisual realizado para evidenciar la ejecución de este espacio de participación ciudadana. El material audiovisual servirá como respaldo y medio de verificación de la deliberación pública, pudiendo ser consultado a través del enlace correspondiente.

Evidencia Audiovisual

Link

del

video:

[__https://www.facebook.com/100064522309487/videos/2270022303401290](https://www.facebook.com/100064522309487/videos/2270022303401290)

No existiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el Espacio Deliberativo, dejando constancia de las recomendaciones ciudadanas recogidas para su análisis y consideración dentro de los procesos de mejora continua de Radio Cañaverál 96.1 FM – EPMICSA.

Para constancia de lo actuado, se suscribe la presente acta a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026.

Ing. Alexandra Briones García
GERENTE EPMICSA